

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2019/2805 *Aprobación definitiva Expediente nº 3/2019 transferencias de crédito. Organismo Autónomo "Servicio Provincial de Gestión y Recaudación".*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Transferencias de Crédito nº 3/2019 en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Servicio Provincial de Gestión y Recaudación", mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	97.730,26
	TOTAL	97.730,26

2) FINANCIACIÓN

BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	60.000,00
6	INVERSIONES REALES	37.730,26
	TOTAL	97.730,26

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 20 de junio de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.